



Bogotá, D.C. 15 FEB. 2012

CIRCULAR 66

PARA: NOTARIOS Y REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS

DE: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2011

Reciban un cordial saludo:

La Superintendencia de Notariado y Registro realizará una Teleconferencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2011, el próximo 6 de marzo de 2012, de 10 de la mañana a 12 del día, a través del Canal Institucional.

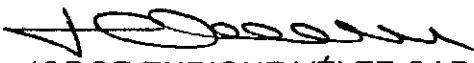
Para nuestra entidad es importante atender las inquietudes de los usuarios de los servicios que administramos y vigilamos.

Por ello, se ha diseñado el formato anexo con el ánimo de que ustedes lo den a conocer a los ciudadanos para que realicen las preguntas que consideren deben ser atendidas por nuestros funcionarios ese día.

Los formatos que sean diligenciados deben ser remitidos al correo divulgacion@supernotariado.gov.co antes del 29 de febrero de 2012.

Agradecemos su colaboración y los invitamos a participar activamente en la teleconferencia.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA
Superintendente de Notariado y Registro

Proyectó: Daniel Enrique Ariza Heredia *MA*,
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Julia Beatriz Gutiérrez Rodríguez
Coordinadora de Divulgación
Revisó: María Victoria Álvarez Builes *M*
Asesora del Despacho del Superintendente





**RENDICIÓN DE CUENTAS
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
6 de marzo de 2012
Canal Institucional**

Señor ciudadano:

La Superintendencia de Notariado y Registro realizará la rendición de cuentas a través del Canal Institucional, el próximo 6 de marzo, de 10 a 12 de la mañana.

Su participación en esta actividad es muy importante para nosotros. Por ello, lo invitamos a diligenciar este cuestionario:

1. ¿Ha requerido el servicio de las oficinas de registro en el último año? _____
¿Cuál? _____
2. En caso afirmativo ¿cómo califica este servicio?

3. ¿Ha requerido el servicio de las notarías en el último año? _____ ¿Cuál?

4. En caso afirmativo ¿cómo califica este servicio?

5. ¿Tiene alguna sugerencia sobre estos servicios?-----

6. ¿Qué pregunta le gustaría que el Superintendente de Notariado y Registro le contestara durante la realización de la rendición de cuentas?

